ACTA Nº 02 de 2012- ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Fecha:18/04/2012.
Hora: 19,10.-

CONSEJEROS PRESENTES

1- Meier María Estela (Decana), 2- Pascal Andrés, 3- Alba Darío, 4- Martino Enrique, 5- Cardozo María Verónica, 6 - Marsiglia Sergio, 7- Brizuela María Ángela, 8- Gabriel Chichi (Suplente Pietroboni, Rubén Antonio), 9- Eduardo Torrán 10- Percuocco Matías Alfredo, 11- Omar Faure, 12- Gancharov Díaz Pablo, 13- Sartori Franco Martín, 14- Charadía Raúl, 15- Avancini Carmelo Rolando.

CONSEJEROS AUSENTES

Pietroboni, Rubén Antonio

ASISTENTES

Retamar, María Soledad (Sub-Secretaria Académica), Ríos Juán (Secretario de Ciencia y Técnica)

ORDEN DEL DIA

I) Consideración y Aprobación Acta Nº 01 Ordinaria 2012.

II) Informes del Decano y Consejeros.

ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

III) Presupuesto 2012.

IV) Ratificación y Seguimiento de Convenios.

V) Acreditación de Carreras de Grado.

VI) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC de Licenciatura en Organización Industrial (LOI)

VII) Análisis de Planta No Docente- Nota Registro de Entrada 819-2010 de fecha 20/10/10.

VIII) Análisis del Reglamento de Trabajos a Terceros.

IX) Creación de espacios curriculares transversales- Ambiental y Emprendedorismo.

X) Nueva Cohorte de Licenciatura en Tecnología Educativa.

XI) Presupuesto Área Deportes, año 2012. (Sub-Secretaria de Bienestar Estudiantil)

ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

XII) Análisis de la tasa de graduación y duración media real de egreso de las carreras de la Facultad.-

XIII) Análisis y Reformulación de los Instrumentos de Evaluación de la Carrera Académica.

XIV) Publicación de tesis y trabajos finales en la web con formato seguro. (Secretaría Académica)

XV) Designación de nuevos integrantes en la Comisión de Becas (Sub-Secretaria de Bienestar Estudiantil)

XVI) Orden de Mérito Becas Base, Servicio y de Investigación. (Sub-Secretaria de Bienestar Estudiantil)

XVII) Informe Modalidad Ingreso 2012 (Secretaría Académica)

XVIII) Nota Registro de Entrada Nº 137-12- Fecha 16-03-12

XIX) Nota Registro de Entrada Nº 142-12- Fecha 19-03-12

XX) Creación de espacios curriculares transversales- Ambiental y Emprendedorismo.

XXI) Nueva Cohorte de Licenciatura en Tecnología Educativa.

XXII) Prorroga Mandatos Consejeros- Unificar con las Elecciones Nacionales.

XXIII) Renovación integración Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica. (Secretaría de Ciencia y Técnica)

XXIV) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

I) Consideración y Aprobación Acta Nº 1 Ordinaria 2012.
Se aprueba

II) Informes de la Decana y Consejeros.
La Sra. Decana informa:

En cuanto al tema de Emprendedorismo, se le dio difusión al
Concurso de Ejercicios "Competencias Emprendedoras en las Ingenierías", organizado en el marco del Programa Regional de Emprendedorismo e Innovación en Ingeniería.
Es un certamen internacional de ejercicios prácticos e intervenciones pedagógicas para promover el emprendedorismo y la innovación en las carreras de ingeniería de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.
Tiene como objetivo incentivar el diseño y creación de conjuntos de ejercicios y/o intervenciones pedagógicas transversales que promuevan el fomento del emprendedorismo y la innovación en la formación de grado en carreras de ingeniería.
Al mismo se presentó la Mg. Adriana Poco- quien obtuvo un Tercer Premio de carácter Internacional, de 500 dólares.

El Depto. de Ing.Civil presentó una Nota donde solicitó se denomine con el nombre de Ing. Alberto Cotrina, al LABORATORIO- del Dpto. Civil y a la calle Cochabamba.

En cuanto a la actividad de la Cra. Silvia Mabel Honeker, en relación a la registración Contable. Se confirmó que no hubo registro contable del plazo fijo ni de los intereses.

Lo que se solicitó desde la Universidad es elevar las actuaciones al Sr. Rector para que se continúe con los pasos correspondientes, en el caso de la intervención de la asesoría legal.
De igual manera se continúa trabajando sobre el tema para deslindar la responsabilidad de las personas.

La Facultad recibió una intimación de pago por falta de presentación de Planos de la Obra Ala Oeste, se está trabajando para encontrar una solución razonable ya que es mucho dinero, aproximadamente $112.000, este monto incluye multas, se mantendrá informado al respecto.

Se está avanzando en el tema de las TIC´s, en cuanto a los recursos y la definición de funciones y dependencias de la Subsecretaría.

El día lunes 23 de abril viene a la Facultad el Secretario General del Gremio, la reunión se realizará con la Sra. Decana en el marco de concordar acciones a seguir para atender la planta No Docente.

Se realizó el viaje a Santo Tomé- Corrientes, a la extensión áulica de nuestra Regional, en la reunión estuvo presente el Intendente de la ciudad, se planteó la necesidad de resolver el déficit presupuestario afrontado por la Facultad, lo que será solventado por la Municipalidad hasta que se pueda aumentar la cantidad de alumnos que justifique la actividad y permanencia de la extensión áulica.
A la fecha el Sr. Intendente se comprometió a obtener los recursos para palear el déficit antes citado.
Seguramente se avanzará para continuar trabajando el próximo año en esta línea de extensión áulica, es una veta importante por la posición geográfica, social, económica y cultural.
También se ha proyectado para avanzar ediliciamente, para mejorar el espacio físico.
Se debió dictar materias en modalidad intensiva para responder a la necesidad de nivelar el grupo de estudiantes.
Se propone refrendar la Resolución de la Sra. Decana N 044-2012. D

Se solicita dar tratamiento sobre Tablas.
Se vota tratar sobre Tablas
Se aprueba, tratarlo al final del temario

ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

III) Presupuesto 2012.
El presidente de la Comisión informa:
Se tomó conocimiento del **Informe Económicos financieros.** La Planilla De ejecución Presupuestaria. No llegó del Rectorado, que es el INCISO 1-

IV) Ratificación y Seguimiento de Convenios.-
Se informa que no hay convenios a ratificar.

V) Acreditación de Carreras de Grado.
Este tema continua en Comisión.

VI) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC de Licenciatura en Organización Industrial (LOI).
Se han realizado reuniones en relación a las modificaciones y observaciones realizada, en ese sentido se ha trabajado con el Director del Departamento.
En los próximos días se volverán a ver las modificaciones solicitadas.
El consejero Raúl Charadía solicita elaborar un formato definitivo y común para todos los documentos base, en todo el ámbito de la organización.
Se informa que se tiene en cuenta esta solicitud, ya que desde Rectorado han enviado la guía para la elaboración del Proyecto Estratégico de Universidad y dicha guía- adaptada- se utilizará para desarrollar el Proyecto Estratégico de Facultad. Esto es lo que permitirá resolver la situación en cuanto a la falta de unificación de criterios para la elaboración de documentos base institucionales.
Este tema continua en Comisión.

VII) Análisis de Planta No Docente- Nota Registro de Entrada 819-2010 de fecha 20/10/10.
El día lunes 23 de abril viene a la Facultad el Secretario General del Gremio- Prof. Norberto Gutiérrez, la reunión se realizará con la Sra. Decana en el marco de concordar acciones a seguir para atender la planta No Docente
Este tema continua en Comisión.

VIII) Análisis del Reglamento de Trabajos a Terceros.
En la próxima reunión se resolverá el tema.
Este tema continua en Comisión.

IX) Creación de espacios curriculares transversales- Ambiental y Emprendedorismo.
Este tema será tratado en el punto XX

A las 20,07 se retira el consejero Matías Percuoco.

X) Nueva Cohorte de Licenciatura en Tecnología Educativa.
Esto es en el marco del convenio con la Municipalidad de Villaguay.
El ministerio de Educación de la Provincia está interesado en que esto se realice para poder capacitar a los docentes, en las TIC´s.
Se aprueba la implementación de la Licenciatura en la sub sede Villaguay.
Se aprueba

Resolución N 046-2012 C.D.

XI) Presupuesto Área Deportes, año 2012. (Sub-Secretaria de Bienestar Estudiantil)
Se aprueba.
Se abstiene la consejera Verónica Cardozo.
Se adjunta la propuesta al presente Acta.
ARTÍCULO 1º.- Asignar para el año en curso un monto total de $ 20.370,00 (veinte mil trescientos setenta). Para las actividades del Área Deporte perteneciente a la Sub-secretaría de Bienestar Estudiantil de la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

ARTICULO 2º.- Se adjunto proyecto de presupuesto presentado y aprobado.

ARTICULO 3º.- Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.-

Resolución N 047-2012.C.D.

ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO.

XII) Análisis de la tasa de graduación y duración media real de egreso de las carreras de la Facultad.-
Este tema continua en Comisión.

XIII) Análisis y Reformulación de los Instrumentos de Evaluación de la Carrera Académica.
Este tema continua en Comisión.

XIV) Publicación de tesis y trabajos finales en la web con formato seguro. (Secretaría Académica)
Este tema continua en Comisión.

XV) Designación de nuevos integrantes en la Comisión de Becas (Sub-Secretaria de Bienestar Estudiantil)
Se aprueba las Designaciones propuestas para la correspondiente integración.
Resolución N 048-2012 C.D

XVI) Orden de Mérito Becas Base, Servicio y de Investigación. (Sub-Secretaria de Bienestar Estudiantil).
Se le da mandato a la Comisión para continuar con el tema, ya que faltan datos para completar el Orden de Mérito.
Se aprueba.
Se abstiene la consejera Verónica Cardozo.
Resolución N 050-2012 C.D.

XVII) Informe Modalidad Ingreso 2012 (Secretaría Académica)
El Secretario Académico informa al respecto y además:
Se solicita que este tema quede en el temario para continuar avanzando en la información de la escuela media, y tomar más a tiempo el mercado estudiantil.
Incluir la toma de datos de por ejemplo, Ciudad, colegio, orientación por año;; etc.
Para identificar un mapa territorial de las necesidades de los futuros estudiantes, y la oferta académica que debemos reforzar o incluir dentro del plan de difusión.
Se aprueba.

XVIII) Nota Registro de Entrada Nº 137-12- Fecha 16-03-12
La Comisión está analizando el tema, recabar más elementos.
Este tema continúa en comisión.

XIX) Nota Registro de Entrada Nº 142-12- Fecha 19-03-12.
La Comisión solicita que se gire a todos los departamentos un documento con recomendaciones en donde se den a conocer los procedimientos adecuados para realizar estas actividades.

Estimados Directores de Departamentos.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a solicitud del Consejo Directivo debido a que en reiteradas oportunidades han publicado informaciones erróneas que luego desencadenan situaciones conflictivas.

La mayoría de estas se han originado por publicaciones realizadas desde los departamentos en distintos medios de difusión sobre llamados a inscripción o por los procedimientos aplicados en los mismos.

El Consejo Directivo considera que se deben que tomar los recaudos necesarios para asegurar que los procedimientos sean los correctos, y que la información publicada se ajuste en sus términos y condiciones a lo indicado por las reglamentaciones vigentes para cada situación, ya que dicha información es de carácter Institucional.

En caso de que sea necesario información relacionada a los aspectos formales sobre lo que se necesite publicar no dude en ponerse en contacto con esta Secretaría.

Particularmente en lo relacionado a cubrir con carácter de urgencia situaciones áulicas no previstas, se debe considerar la posibilidad de proponer como reemplazante en forma interina, a un docente que surja como propuesta del docente de la cátedra o del departamento.

Sin otro particular lo saluda con distinguida consideración.

Eduardo Torran

Secretario Académico

Se aprueba

Ingresa a las 21,09 el consejero Matías Percuoco.

XX) Creación de espacios curriculares transversales- Ambiental y Emprendedorismo.

Se propone solicitar la creación de estos espacios curriculares a Secretaria Académica de la Universidad.

Al respecto, la Secretaría de vinculación Tecnológica de nuestra Universidad durante este año ofrecerá los talleres de capacitación de emprendedorismo, y se realizan en el marco de las Facultades que tendrán cátedras de emprendedorismo, para capacitar a los responsables que en el futuro desarrollarán el espacio curricular del área.
Se plantea bajarlo a todos los departamentos para consultar al respecto.

Luego de un intercambio de ideas al respecto se mociona:

El consejero Enrique Martino mociona para pasar a votación:
Propuesta de la Secretaría Académica: "Solicitar la Creación de espacios curriculares transversales- Ambiental y Emprendedorismo".

Propuesta Andrés Pascal: "Dejar en Comisión el tema y consultar a los Dptos. Saldría en la próxima reunión"

Se pasa a votación:
14 consejeros presentes
Propuesta de la Secretaría Académica: 8 votos a favor
Propuesta Andrés Pascal: 6 votos a favor

Se aprueba Solicitar la Creación de espacios curriculares transversales- Ambiental y Emprendedorismo.

Resolución N 045-2012 C.D.
Este tema continúa en comisión, y será remitido a los departamentos para que aporten al respeto, para la futura implementación.

XXI) Nueva Cohorte de Licenciatura en Tecnología Educativa.
Esto es en el marco del convenio con la Municipalidad de Villaguay.
El ministerio de Educación de la Provincia está interesado en que esto se realice para poder capacitar a los docentes, en las TIC´s.
Se aprueba la implementación de la Licenciatura en la sub sede Villaguay.
Se aprueba
ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Secretaría Académica y de Planeamiento de la Universidad, autorizar el dictado del Ciclo de Licenciatura en Ciencias Aplicadas y del Ciclo de Licenciatura en Tecnología Educativa en esta Facultad Regional Concepción del Uruguay
ARTICULO 2º.- Dicho ciclo será dictado en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a partir del 2º semestre del año en curso.
ARTICULO 3º.- Se adjunta a la presente el "Proyecto Implementación de un nuevo ciclo de Licenciatura en Ciencias Aplicadas y del Ciclo de Licenciatura en Tecnología Educativa".
ARTICULO 4º.- Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.-

Resolución N 046-2012 C.D.

XXII) Prorroga Mandatos Consejeros- Unificar con las Elecciones Nacionales.
Se aprueba solicitar al Consejo Superior la prorroga de los mandatos de los Sres. Consejeros, a los efectos de unificar fechas con el cronograma electoral nacional, para dar respuesta en un todo de acurdo a la Resolución N 475-2012 Rectorado de fecha 30 de marzo de 2012.
ARTICULO 1º.- Prorrogar los mandados de consejeros departamentales y directivos de esta Facultad Regional Concepción del Uruguay que vencen el 22 de junio de 2012.
ARTICULO 2º.- Dicha prorroga estará vigente hasta la puesta en funciones de los consejeros resultantes del acto eleccionario convocado por Resolución 224-2012 D. para esta Facultad Regional.
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Resolución N 239-2012 D.

XXIII) Renovación integración Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica. (Secretaría de Ciencia y Técnica)
La Secretaría de Ciencia y Técnica presenta la conformación del CCCyT.

Se solicita al Consejo la designación de un representante titular y un suplente para el CCCyT
Se proponen a los consejeros:
Raúl Charadía Titular- Se abtiene
Gabriel Chichi- Suplente Se abtiene.
Se aprueba, se abstienen de votar Raúl Charadía y Gabriel Chichi
Se da lectura a la integración.
Se aprueba.
ARTÍCULO 1º.- Designar para representar a los Directores de Proyectos de Investigación en la reunión de Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a la Dra. Sonia Patricia BRÜHL, DNI Nº 18.112.732 y al Esp. Ing. Rubén PIETROBONI, DNI Nº 14.128.403 en carácter de titulares; y a la Dra. María del Carmen GARCÍA, DNI Nº 17.936.807 y al Esp. Ing. Alejandro ZABALET, DNI Nº 18.757.679, como suplentes.
ARTÍCULO 2º.- Designar para representar al Consejo Directivo de esta Facultad en el Consejo Consultivo de Ciencia y Técnica al Ing. Raúl CHARADÍA, DNI Nº 16.217.246 en carácter de titular y al Ing. Gabriel CHICHI, DNI Nº 14.936.626 como suplente.
ARTÍCULO 3º.- En ambos casos el mandato caduca al finalizar el Ciclo Lectivo 2012.
ARTÍCULO 4º.- Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.-

Resolución N052-2012 C.D.

XXIV) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.
El Consejo Directivo le entrega el aval a la comisión de Enseñanza para el tratamiento de los Concursos realizados sin inconvenientes y la propuesta de llamados a concursos de profesores y auxiliares de los distintos departamentos.
Se aprueba.

Sobre Tablas:
Se aprueba refrendar la Resolución de la Sra. Decana N 044-2012
ARTÍCULO 1º.- Solicitar la habilitación de las instalaciones de la Escuela Municipal de Artes y Oficios "Rogelio Martínez", ubicada en calle 25 de mayo, en la ciudad de Villaguay, como Extensión Áulica de esta Facultad Regional, a los efectos de desarrollar actividades académicas.
ARTICULO 2º.- Solicitar la autorización para el dictado de la Licenciatura en Tecnología Educativa en esa sede a partir del 2º semestre del año en curso.
ARTICULO 3º.- La documentación requerida a tal efecto se encuentra incorporada al cuerpo del "Proyecto Implementación de un nuevo ciclo de Licenciatura en Tecnología Educativa".
ARTICULO 4º.- Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.-

Resolución N 077-2012 C.D

Concursos Interinos

Dpto.	Temática de oposición	Ciclo	Carga horaria/Período	Categoría	Dedicación	Área
Sistemas	Análisis	2º	6 hs/Anual	Ay. 1º	1 DS	Sistemas

	de Sistemas					de Informació n
Electrom ecánica	Auxiliar Laborato rio			JTP	1 DTP	
LOI	Legislaci ón	3°	6 hs/Cuatrim.	Ay. 1°	0.5 DS	
Jefe de Laborato rio Electrote cnia y Automati smos			Adjunto	1 DTP	Laboratori o	

Concursos 2012

Dpto.	Temática de oposición	Ciclo	Carga horaria Anual	Período	Categoría	Dedicación	Área
Civil	Jefe de Laboratorio				Adjunto	1 DTP	Laboratorio
	Tecnología de la Construcción	3º	6 hs	Anual	Titular/Asociado	1 DS	Integradora
	Organización y Conducción de Obras	5º	5 hs	Anual	Asociado/Adjunto	1 DS	Tec de la Const y Cond de Obras
	Instalaciones Termomecánicas e Instalaciones Eléctricas y Acústicas	3º	4 hs.	Cuatrim.	Asociado/Adjunto	1 DS	Instalaciones
	Vías de Comunicación I y II	5º	8 hs.	Cuatrim.	JTP	1,5 DS	Vías de Comunicación
	Tecnología de la Construcción	3º	6 hs	Anual	JTP	1 DS	Integradora
	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo	4º	5 hs	Anual	JTP	1 DS	Planificación, Diseño y Proyecto
	Estabilidad	2º	5 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	Estabilidad y Resistencia de Materiales
	Hidráulica Gral. y Aplicada	3º	5 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	Hidráulica
	Instalaciones Termomecánicas e Instalaciones Eléctricas y Acústicas	3º	4 hs	Cuatrim.	JTP	1 DS	Instalaciones
Sistemas de Información	Proyecto Final	5º	6 hs	Anual	Adjunto	1 DS	Sist. de Información
	Habilitación Profesional	4º	4 hs	Anual	Titular/Asociado	1 DS	Sist. de Información

LOI	Organización Industrial II	2º	6 hs	Anual	JTP	1 DS	Integradora
Básicas	Análisis Matemático I	1°	5 hs.	Cuatrim.	Asociado/Adjunto	1 DS	
	Álgebra		4.5 hs	Cuatrim.	Asociado/Adjunto	1 DS	
	Análisis Matemático II		5 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	
	Algebra y Geometría Analítica		5 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	
Electromecánica	Análisis Matemático I		5 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	
	Mecánica y Mecanismos	3º	4 hs.	Cuatrim.	Titular/ Asociado	1 DS	Mecánica
	Centrales y Sistemas de Transmisión	5°	5 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	Electricidad
	Electrotecnia	3°	3 hs.	Cuatrim.	JTP	1 DS	Electricidad
	Jefe de Laboratorio Electrotecnia y Automatismos				Adjunto	1 DTP	Laboratorio

Sin otro tema para tratar se da por finalizada la reunión a las 21;30 hs.
Próxima fecha de reunión Ordinaria martes 19-06-2012 a las 19:00 hs, Las comisiones se reunirán el día lunes 18 de Junio de 2012 a las 19,00 hs.

Resoluciones Nº:

45- Creación de Espacios Curriculares Transversales- Ambiental y Emprendedorismo.
46- Nueva Cohorte de Licenciatura en Tecnología Educativa.
47 -Presupuesto Área Deportes, año 2012
48 -Designación de nuevos integrantes en la Comisión de Becas.
49- ANULADA
50- Orden de Mérito- Becas
51-ANULADA
52- Renovación Integración CC CyT
53-Solicitud Diploma Apiazzi, Daniel (A.U.S)
54-Solicitud Diploma Monzon, Agustín (A.U.S)
55-Solicitud Diploma Paggi Kluver, Renzo (A.U.S)
56-Solicitud Diploma Magne, Claudio (A.U.S)
57-Solicitud Diploma Olivera Adinolri, Horacio (K)
58-Solicitud Diploma Grabois, Maximiliano (A.U.S)
59-Solicitud Diploma De la Cruz, Sebastian (A.U.S)
60-Solicitud Diploma Mannise Neron, Nicolás (A.U.S)
61-Solicitud Diploma Meyer, Mauro (K)
62-Solicitud Diploma Robertone, Guido (K)
63-Solicitud Diploma Morresi, Franco (Civil)
64-Solicitud Diploma Medina, Paula (A.U.S)
65-Solicitud Diploma Dus, Guillermo (A.U.S)
66-Solicitud Diploma Bondaz Cadio (K)
67-Solicitud Diploma Batovsky Pacheco, Dany
68-Desig. Ad Ref. tit. Conc de Piter, Juan Carlos
69-Desig. Ad Ref Adj. Conc de Zaballet A
70-Desig. Ad Ref Titular de Cimetta A
71-Desig. Ad Ref JTP Conc Ramos Marís Ing Calidad
72-Solicitud Diploma Gentil Ormaechea, Luisina (K)
73-Solicitud Diploma Corts Dutrenit, Sebastian (K)
74-Solicitud Diploma Piperno, Szternreld, Jaime (K)
75-Solicitud Diploma Nuñez, Juan Pablo (K)
76-Solicitud Diploma Schild, Gerardo (K)
77-Solicitud de Extensión Aúlica
78-Calificación de Esp. En Calidad
79-Convenio Paraguay-Villaguay
80-Convalidación Asignaturas alumno Fabre, Abelardo (THS)
81-Solicitud diploma Fabre, Abelardo (THS)
82-Convalidación Actividad Académica Carrera, Ana Carolina
83-Solicitud diploma Carrera, Ana Carolina

84-Solicitud diploma Bordet, rolando José
85-Solicitud diploma Elola, Jorge Alberto
86-Convalidación asignatura Sanchez, Juan Armando
87-Solicitud diploma Sanchez, Juan Armando
88-Solicitud diploma Saliwonczyk, Carballo, Christian
89-Solicitud diploma Martinez, Esteban Sebartian
90-Prestar referéndum desig. Y redesig. Pers. Docente Int.